



17 AGO

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

161325

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de EKIPO, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Rosellón, 79, por "ESTUCHE PARA DISCOS FONOGRAFICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche para discos fonográficos dotado de unas características totalmente distintas a los estuches conocidos y que lo hacen mucho más atractivo.

5. Los estuches para discos fonográficos presentan en su portada y en el reverso, grafismos, inscripciones y grabados relacionados con el disco, destinados a ilustrar sobre el contenido de éste y también para llamar la atención sobre el mismo. Es evidente que un estuche para
10. discos con una original portada despierta más interés en-



tre los futuros compradores.

5. Pues bien, el estuche objeto de la invención, mejora considerablemente sus características en este sentido y consta esencialmente de una bolsa abierta por uno de sus lados, del que se prolonga una solapa doblada sobre sí misma y abatible contra la cara interna de la bolsa.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche desplegado; la figura 2 es una vista del estuche montado y con la solapa abierta y la figura 3 es una vista, también en perspectiva del estuche parcialmente cerrado.

20. El estuche descrito consta en el aludido dibujo de una bolsa -1- formada a partir de una lámina -2- rectangular y dividida transversalmente por una serie de líneas de plegado -3-, provista en una de las caras extremas de dos pestañas laterales -4- para la unión de las dos paredes de que consta la bolsa -1-. La bolsa en cuestión está abierta por uno de sus lados, del que se prolonga la solapa -5- dividida transversalmente por una de las líneas de plegado -3- que da lugar a la formación de dos tramos superponibles y abatibles contra la cara interna de la bolsa.

25. El estuche descrito ofrece una superficie apta para recibir grafismos y textos, prácticamente triplicada

17 AGO



5. en relación a los estuches usuales. En efecto, no solamente es posible utilizar con este fin las dos caras de la bolsa -1-, sino también las dos caras de la solapa -5-, la cual, debido a sus dimensiones, permite la realización de grafismos de considerable tamaño en relación al estuche.

10. Queda previsto además que la línea de plegado inmediato a la boca abierta de la bolsa -1- presente unas perforaciones trepadas o hendidas que la debiliten, para permitir la fácil separación de las solapas.

Las innovaciones que presenta el estuche no lo encarecen ni tampoco perjudican al perfecto acondicionamiento del disco, el cual queda colocado en el interior de la bolsa.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la fabricación del estuche, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Estuche para discos fonográficos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una bolsa



receptora del disco, abierta por uno de sus lados, del que parte una solapa doblada sobre sí misma y plegable sobre la cara interna de la bolsa.

5. 2. Estuche para discos fonográficos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la solapa plegable está unida al borde de la boca de la bolsa, por medio de una línea debilitada que facilita, su separación.

3. Estuche para discos fonográficos.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de Agosto de 1970

EKIPO, S. A.

p.a.





FIG. 1

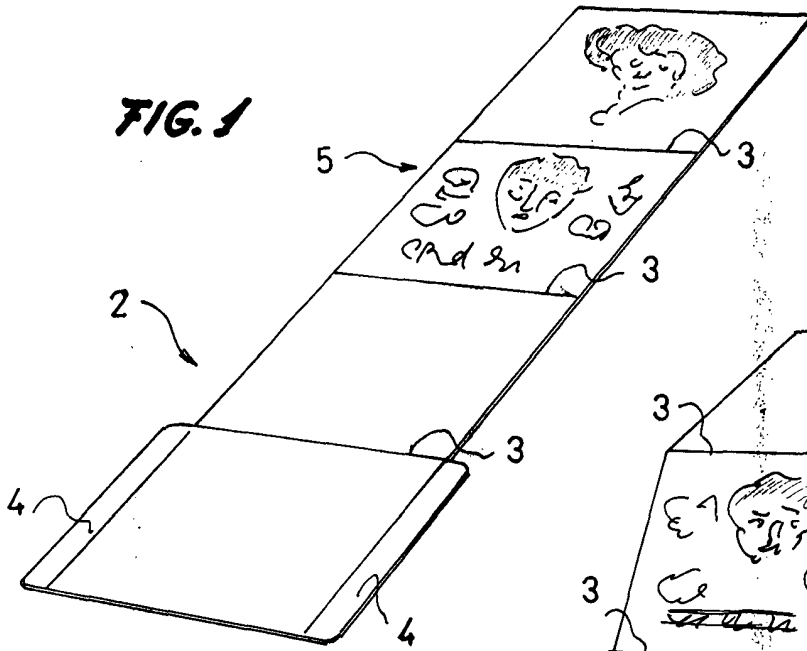


FIG. 2

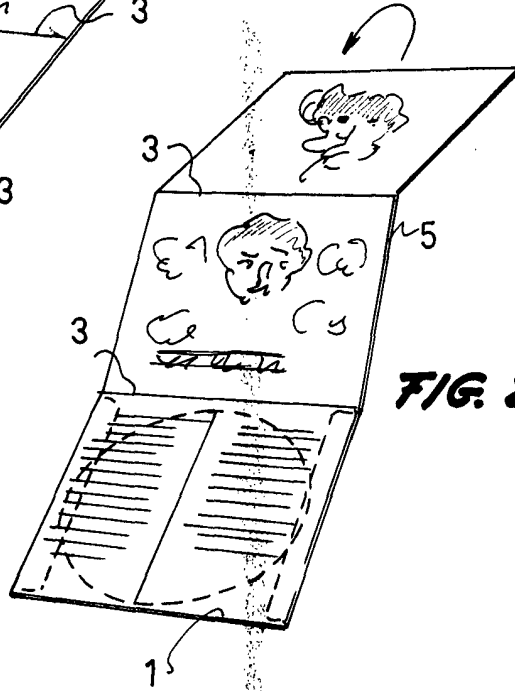
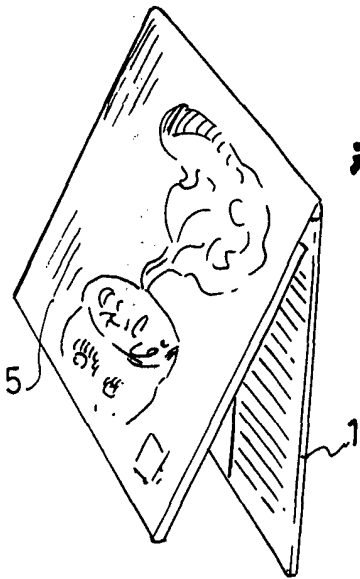


FIG. 3



BARCELONA, 11 DE 1970
EKIPO, S. A.
P.A.

19263 /1'